



O F I C I O

S/REF:

N/REF: S/1 MAP/rg

FECHA: 25 de enero de 2017

ASUNTO: Ofrecimiento vacantes a los aprobados oposición Médicos Titulares

DESTINATARIOS

De conformidad con lo previsto en el Apartado Decimoséptimo 4 de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (Boletín Oficial del Estado del día 27), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, en hoja aparte le relaciono los puestos de trabajo vacantes que se ofrecen a los opositores que han superado el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, convocado por Orden SSI/2568/2015, de 20 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 3 de diciembre).

La petición de vacantes deberá comprender, por orden de preferencia, todos los puestos de trabajo que se relacionan o **al menos en número equivalente al obtenido en el proceso selectivo**, y se efectuará en el plazo de **diez días hábiles**, a contar del siguiente al del recibo de la presente notificación. Los aspirantes que no hagan elección de vacantes, o ésta sea insuficiente, serán destinados a las que resulten sin cubrir una vez adjudicadas el resto de las peticiones.

La solicitud de petición de vacantes dirigida a la Subdirección General de Recursos Humanos se presentará en el Registro General del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Paseo del Prado, 18-20, o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A fin de agilizar al máximo el nombramiento como funcionarios de carrera, la petición de vacantes podrá remitirse por fax al número 91 596 19 89 o escaneada y firmada a la dirección de correo electrónico sgrecursoshumanos@msssi.es

Para cualquier aclaración al respecto podrán llamar al teléfono 91 596 12 95.

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

José Ramón Crespo Sánchez



Proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares.
Convocatoria SSI/2568/2015, de 20 de noviembre (BOE de 3 de diciembre)

| Nº DE ORDEN | CÓDIGO | MINISTERIO | OO.AA/CENTRO DIRECTIVO | UNIDAD/CENTRO DE DESTINO | DENOMINACIÓN DEL PUESTO | PROVINCIA. LOCALIDAD | NIVEL C.D. | COMPLTO. ESPEC. |
|-------------|---------|--------------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------|----------------------|------------|-----------------|
| 1 | 5046640 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en Andalucía | Subdelegación del Gobierno en Almería | Jefe/Jefa de Servicio | Almería Almería | 26 | 10.686,34 |
| 2 | 4740202 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en Andalucía | Subdelegación del Gobierno en Cádiz | Jefe/Jefa de Servicio | Cádiz Cádiz | 26 | 10.686,34 |
| 3 | 4691805 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en Andalucía | Subdelegación del Gobierno en Sevilla | Jefe/Jefa de Servicio | Sevilla Sevilla | 26 | 10.686,34 |
| 4 | 4740243 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en Canarias | Subdelegación del Gobierno en Las Palmas | Jefe/Jefa de Servicio | Canarias Las palmas | 26 | 10.672,20 |
| 5 | 4703040 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en Canarias | Subdelegación del Gobierno en Las Palmas | Jefe/Jefa de Servicio | Canarias Las palmas | 26 | 10.686,34 |
| 6 | 4541787 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en Canarias | Subdelegación del Gobierno en Tenerife | Jefe/Jefa de Servicio | Canarias Tenerife | 26 | 10.686,34 |
| 7 | 4974601 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en Cataluña | Subdelegación del Gobierno en Barcelona | Jefe/Jefa de Servicio | Barcelona Barcelona | 26 | 10.686,34 |
| 8 | 5046749 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en Cataluña | Subdelegación del Gobierno en Barcelona | Jefe/Jefa de Servicio | Barcelona Barcelona | 26 | 10.686,34 |
| 9 | 4119370 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en el País Vasco | Subdelegación del Gobierno en Vizcaya | Jefe/Jefa de Servicio | Bilbao Vizcaya | 26 | 10.686,34 |
| 10 | 1970561 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en la Ciudad de Melilla | Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla | Jefe/Jefa de Servicio | Melilla Melilla | 26 | 10.686,34 |
| 11 | 5046628 | Hacienda y Administraciones Públicas | Del. Gob. en Murcia | Delegación del Gobierno en Murcia | Jefe/Jefa de Servicio | Murcia Cartagena | 26 | 10.686,34 |